

Real Cédula de 1740

Partiendo desde Tumbes en la costa del Pacífico sigue la línea por las serranías y demás cordilleras de los Andes por la jurisdicción de Paita y Piura, hasta el Marañón a los 6°30' de latitud Sur y la tierra adentro, dejando al Perú la jurisdicción de Piura, Cajamarca, Moyobamba y Motilones y por la cordillera de Jeveros atravesando el río Ucayali, a los 6° de latitud Sur hasta dar con el río Javari o Jauri en la confluencia del Carpi y las aguas de este al Solimayes o Amazonas y las de estas aguas abajo hasta la boca más occidental del Caqueta o Yapura, en que comienzan los límites con el Brasil.